



---

# INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

Nombre:	Alejandro Grossi Vega
Dependencia:	Dirección de FODEMIPYME
Periodo de Gestión:	2019 – 30/09/2023
Destinatarios:	Lic. Jorge Eduardo Sánchez Sibaja, Presidente Junta Directiva Nacional Mba. Marlon Valverde Castro, Dirección General Banca Social Licda. Silvia Goyez Rojas, Dirección Capital Humano Lic. Mauricio Arias Ramírez, Dirección Fodemipyme
Firma:	
Fecha:	29/09/2023

---

## INFORMACION DE USO PÚBLICO CBP- A1

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

---



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

### Índice de contenidos

I. Presentación.....	2
II. Resultados de la gestión .....	3
1. Labor Sustantiva Institucional.....	3
2. Estado de la autoevaluación de Control Interno y Riesgo Operativo.....	8
3. Acciones sobre el Control Interno.....	9
3.1 Actualización de la normativa interna .....	9
4. Principales Logros.....	10
4.1. Aprobación Plan de Trabajo Integral FODEMIPYME 2023-2025.....	10
4.2. Sistema SASG .....	11
4.3. Foro para el II encuentro latinoamericano de Garantías.....	11
4.4. XX Foro Iberoamericano de Garantías y Financiamiento PYME.....	12
4.5. Transformación de los Servicios de Desarrollo Empresarial.....	12
4.6. Unidad de Negocios PYME.....	12
4.7. Pasantía Internacional NAFIN y FIRA (Ciudad de México junio 2023).....	13
4.8. Huella social y financiera de FODEMIPYME .....	15
4.9. Cumplimiento de metas del PAO.....	33
4.10. Participación en sesiones de Órganos Colegiados del CFBPDC.....	33
4.11. Estado de atención de los acuerdos de órganos colegiados .....	34
5. Proyectos más relevantes.....	34
6. Administración de Recursos Financieros.....	34
7. Sugerencias.....	39
8. Observaciones .....	39
9. Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República..	39
10. Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externo .....	39
11. Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna.....	39
12. Estado actual de los expedientes de fiscalización contractual que pueda tener a cargo	40
13. Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público .....	40



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

### I. Presentación

Se emite el presente documento en atención del oficio DIRCH-1017-2023 del 07 de julio de 2023 y en cumplimiento de la directriz emitida por la Contraloría General de la República **No. D-1-2005-CO-DFOE** denominada Directrices que deben de observar los colaboradores (as) obligados a presentar Informe Final de su Gestión, según lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley General de Control Interno.

Este informe final de gestión corresponde al periodo del 24 de julio de 2019 al 29 de setiembre de 2023; según el nombramiento interino establecido en el acuerdo JDN-5656-Acd-552-2023-Art-6 del 23 de julio 2019 que indica lo siguiente:

*Nombrar al Sr. Alejandro Geovanni Grossi Vega como Director Ejecutivo de FODEMIPYME del Banco Popular y de Desarrollo Comunal a partir del día siguiente hábil a la firmeza del acuerdo”*

Por su parte, este Informe Final de Gestión va dirigido a: 1) Jefatura Superior Inmediata, Licda. Gina Carvajal Vega, Gerente General Corporativo; 2) Jefatura Dirección General, MBA. Marlon Valverde Castro, Director General de Banca Social; 3) Dirección de Capital Humano, Licda. Silvia Astrid Goyez Rojas, Directora de Capital Humano a.i.

El informe contiene los resultados y logros obtenidos, así como el estado actual de los temas y elementos en trámite de atención y otras consideraciones relevantes.



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

### II. Resultados de la gestión

Esta sección del informe presenta los siguientes aspectos:

#### 1. Labor Sustantiva Institucional

De acuerdo con el Manual de la Organización vigente Código: DGCA-MO-1 versión 31 de setiembre de 2023, la Dirección FODEMIPYME es un área encargada de administrar los instrumentos de política pública asignados a FODEMIPYME, a saber: 1) Fondo de avales y garantías 2) Fondo de financiamiento, el cual se divide en dos fondos 2.1-Fondo de Créditos y 2.2-Fondo de Servicios de Desarrollo Empresarial, con el objeto de crear un marco normativo que promueva un sistema estratégico integrado de desarrollo de largo plazo, el cual permita el desarrollo productivo de las pequeñas y medianas empresas, (PYMES) y de las empresas de la economía social solidaria, y posicione a este sector como protagónico, cuyo dinamismo contribuya al proceso de desarrollo económico y social del país, mediante la generación de empleo y el mejoramiento de las condiciones productivas y de acceso a la riqueza.

Y cuyos beneficiarios corresponden a los siguientes:

- a) Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, que cuenten con la condición PYME.
- b) Las empresas de la economía social, clasificadas como tales por parte del MEIC.
- c) Las micro, pequeñas y medianas empresas agropecuarias definidas en la Ley No. 8634 y su reglamento.
- d) Las empresas del sector agropecuario orgánico definidas en la Ley N° Ley N°8542 y su reglamento.

La dirección de FODEMIPYME esta ligada estrictamente a la Junta Directiva Nacional y por otra parte, mediante acuerdo JDN-5681-Acd-845-2019-Art-5 del 21 de octubre de 2019, el órgano director acuerda lo siguiente en relación con la Subgerencia General de Negocios:

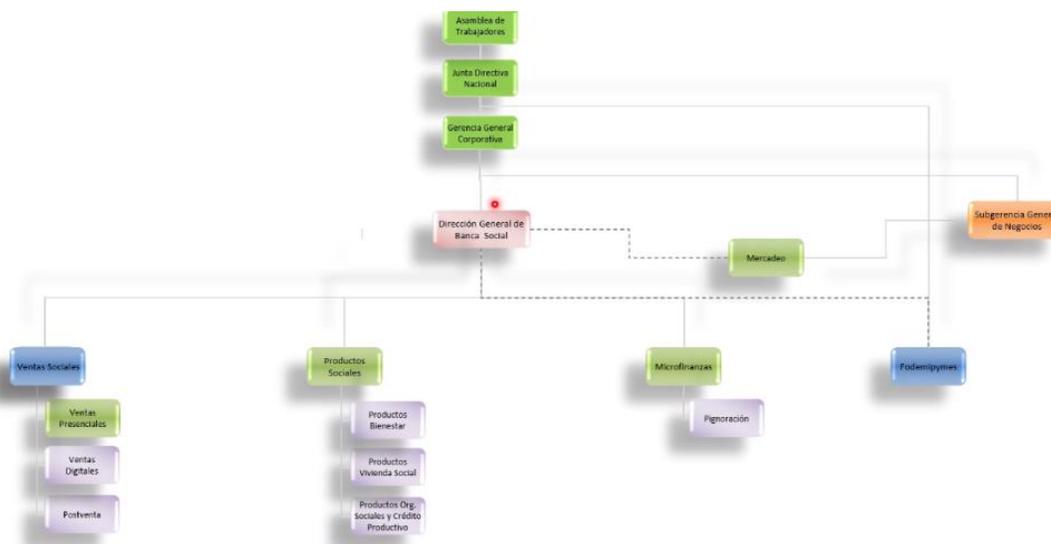
*Solicitar a la Gerencia General Corporativa que gire instrucciones a la Subgerencia General de Negocios, área a la cual le reporta la Dirección Ejecutiva del Fodemipyme de manera administrativa, para que ejerza un estricto control y supervisión sobre su desempeño e informe a esta Junta Directiva cualquier situación que considere oportuno hacer de su conocimiento.*

En virtud del acuerdo anterior, desde la Subgerencia General de Negocios se ha contado en los últimos periodos con un rol de coordinación administrativa en relación con esta Dirección Ejecutiva de Fodemipyme, hasta escasos días del mes de setiembre 2023.

## INFORME FINAL DE GESTIÓN

Por otra parte, el 1 de junio de 2023 mediante el acuerdo JDN-6007-Acd654-2023-Art-5 la Junta Directiva Nacional aprueba una reorganización estructural, creando la Dirección General de Banca Social la cual tiene como objetivo liderar, gestionar, optimizar y supervisar las actividades necesarias, a fin de incrementar la eficiencia y competitividad del Banco mediante la gestión de venta de productos y servicios dirigidos a los clientes y organizaciones sociales, a través de acciones que aseguren el acompañamiento sistemático a los proyectos de índole social sustentados en las mejores prácticas que se requieren para su sana administración, con el propósito de fortalecer el patrimonio de los fondos, posicionar al Banco Popular y de Desarrollo Comunal en este sector de la economía y asegurándose en coordinación con las dependencias correspondientes que los productos y servicios ofrecidos por el Banco cumplan con las necesidades y expectativas del cliente y que establece manera administrativa, la ejecución de un estricto control y supervisión sobre el desempeño de la Dirección de FODEMIPYME, como se muestra en la siguiente organigrama:

**Ilustración 1. DIRFOD: Organigrama aprobado**



No obstante, no se encuentra actualizada la información en el diagrama de la estructura debido a que al presente la institución se encuentra en el proceso de implementación de este.

Por otra parte, y de acuerdo con el organigrama vigente, la Dirección de FODEMIPYME se encuentra ligada a la Dirección General de Banca Social, como se muestra en la siguiente ilustración:

## INFORME FINAL DE GESTIÓN

Ilustración 2. DIRFOD: Organigrama vigente



Fuente: DGCA-MO-1 Manual de la Organización.

### Objetivo de la Dirección de FODEMIPYME:

Fomentar y fortalecer el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa (PYME), y de las empresas de la economía social económicamente viables y generadoras de puestos de trabajo.

### Funciones de la Dirección Ejecutiva de FODEMIPYME:

Ejecutar las políticas y directrices provenientes de la estrategia general aprobado por Junta Directiva Nacional mediante el acuerdo JDN-6002-Acd-583-2023-Art-10.

Según el Manual de Puestos y Cargos Institucional vigente, el puesto de Director Ejecutivo de FODEMIPYME cuenta con los siguientes objetivos:

- **Planificación:** Antes de iniciar cada año, deberá presentar a su superior inmediato para la revisión y aprobación, el Plan Anual que la Dirección ejecutará para el cumplimiento de sus objetivos, asegurando que el mismo se encuentra alineado a la estrategia del Banco. Debe incluir como mínimo las tácticas, actividades, acciones, responsables y cronogramas debidamente sincronizados con elementos externos e internos, así como los respectivos indicadores para medir su efectividad. Dicho plan debe abarcar su dirección y las dependencias a su cargo. Presentando antes de finalizar cada año, el resultado obtenido del plan inicial propuesto.
- **Supervisión:** Dirigir, evaluar y dar seguimiento a las estrategias, planes, programas, actividades e indicadores de la Dirección y de las dependencias a su cargo, con el fin de promover los ajustes o cambios que se requieren para lograr mayores niveles de efectividad tanto para la dirección como para las dependencias a su cargo.



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

- **Productos:** Proponer la creación, modificación o eliminación de productos, servicios o canales para competir en el mercado y garantizar la satisfacción del cliente.
- **Normativa:** Gestionar el cumplimiento de la normativa interna y externa que atañe a la gestión de la Dirección y supervisar el cumplimiento de las dependencias a su cargo, para lo cual deberá definir, formalizar e implementar los controles correspondientes, así como la creación, modificación o eliminación de normas, procedimientos y prácticas internas relacionadas, que aseguren debidamente, el cumplimiento de sus deberes alineados con la estrategia empresarial, el apetito de riesgo y las políticas aprobadas por la Junta Directiva.
- **Metas:** Cumplir con las metas asignadas, debiendo realizar las gestiones suficientes y competentes para su logro, cumpliendo con los procesos de PAO y Presupuesto, según establece la normativa interna.
- **Sinergias:** Establecer y mantener relaciones basadas en la coordinación y colaboración con otros departamentos del banco para garantizar una operación eficiente en función de la satisfacción del cliente y la mejora de procesos.
- **Presupuesto:** Controlar y supervisar el cumplimiento de la gestión y ejecución eficaz y eficiente presupuestaria de su dirección y de las dependencias a cargo.
- **Rendición de cuentas:** Elaborar y remitir informes tácticos y estratégicos para la toma de decisiones oportuna y la rendición de cuentas, relacionados con la gestión de la Dirección y de los fondos que administra, a fin de que sean conocidos, valorados y aprobados por la Administración y los respectivos Órganos de Control.
- **Motivación:** Liderar y motivar al personal, con el objetivo de propiciar un buen ambiente laboral que incida en el máximo rendimiento de sus funcionarios.
- **Colaboración:** Colaborar en la ejecución de actividades, acciones o proyectos en coordinación con dependencias internas y/o entidades, empresas o personas externas creando sinergias que permitan la consecución de los objetivos.
- **Recursos:** Obtener el máximo rendimiento de los recursos de información, tecnológicos, financieros, humanos y los dispuestos bajo su cargo, que garanticen la sostenibilidad financiera de los fondos que administra y maximice los beneficios en función del cumplimiento de sus objetivos, implicando la solicitud de recursos requeridos y la debida diligencia con los subutilizados.
- **Procesos:** Agilizar los procesos en pro del cliente interno (personal) y externo, tanto de su dirección como de las dependencias a cargo a fin de garantizar eficacia y eficiencia de las operaciones del Banco.



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

- **Calidad:** Asegurar la calidad del trabajo bajo su responsabilidad, la debida supervisión de su personal y la ejecución eficaz y eficiente de las actividades a su cargo.
- **Control interno:** Establecer, implementar, evaluar y perfeccionar el Sistema de Control Interno del área o de la oficina a su cargo, (entendido éste en sus 5 componentes: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, sistemas de información y seguimiento), conforme con la regulación aplicable.

Asimismo, en el Reglamento Operativo de FODEMIPYME, se detallan 46 funciones principales para el puesto de Director Ejecutivo de FODEMIPYME en relación con la gestión estratégica y administrativa para el desarrollo del FODEMIPYME, criterios de selección de las micro, pequeñas y medianas empresas, determinar los porcentajes máximos de garantía y avales, fijar los requisitos mínimos de sistema de información de riesgo y la contabilidad del Fondo para velar por el buen uso de los recursos y el cumplimiento de los objetivos.



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

### 2. Estado de la autoevaluación de Control Interno y Riesgo Operativo

La Ley General de Control Interno N°8292 en el artículo 17. Seguimiento del Sistema Control Interno en el inciso c), establece que la Administración Activa debe realizar por lo menos una vez al año, autoevaluaciones que conduzcan al perfeccionamiento del sistema de control Interno del cual es responsable.

En ese sentido, la última autoevaluación del sistema de control se realizó en 2022 y para el periodo actual se aplicará en noviembre según se indica en la siguiente tabla:

**Tabla 1. Resultados de Control Interno y Riesgo Operativo**

Periodo	Control Interno	Riesgo Operativo
2022	0% Nivel Excelente	3% Nivel Excelente
2023	La autoevaluación se realiza en noviembre 2023	

Fuente: Elaboración propia a partir de información de UTEG.



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

### 3. Acciones sobre el Control Interno

Con el propósito de establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la Dirección de FODEMIPYME, se ha procedido con la atención de los siguientes elementos relevantes.

#### 3.1 Actualización de la normativa interna

Como parte de la cultura de fortalecimiento permanente del sistema de control interno, se ha observado, mantenido y actualizado los diferentes documentos de la normativa interna de la Dirección de FODEMIPYME, según el detalle de la siguiente tabla se presenta una muestra de la normativa actualizada durante los últimos meses:

Tabla 2. Actualización de normativa

Clasificación	Nombre	Versión	Fecha
Reglamento	Reglamento Operativo de FODEMIPYME	26	Octubre 2021
Procedimiento	Manipulación y custodia de actas del órgano resolutorio del Fondo de Crédito de la Dirección Fodemipyme.	09	Febrero 2023
Procedimiento	Actualización Avalúos para Bienes Adjudicados de Fodemipyme	01	Abril 2023
Procedimiento	Seguimiento y control a las operaciones de crédito otorgados con recursos de Fodemipyme con garantía mobiliaria	04	Junio 2023
Procedimiento	Revisión y Seguimiento de Avales bajo la modalidad programa de avales de cartera, otorgados a través de Entidades Financieras Operadoras	08	Julio 2022
Procedimiento	Traslado de recursos del Fondo de Financiamiento al Fondo de Servicios de Desarrollo Empresarial	01	Setiembre 2023

Fuente: Sistema Gestión Aseguramiento de la Calidad.



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

### 4. Principales Logros

En este apartado se resumen los principales logros alcanzados durante el periodo de este informe de gestión, según se detalla.

#### 4.1. Aprobación Plan de Trabajo Integral FODEMIPYME 2023-2025

Mediante el acuerdo JDN-6002-Acd-583-2023-Art-10, del pasado 19 de mayo 2023 se aprueba el Plan de Trabajo Integral para los periodos 2023-2025, que textualmente indica lo siguiente:

*“1. Acoger el acuerdo CPBS-7-ACD-46-2023-Art-4 de la Comisión de Pautas y Banca Social, en el sentido de aprobar lo siguiente para la Dirección de Fodemipyme:*

*a) El Plan de Trabajo Integral para los periodos 2023-2025.*

*b) Los planes comerciales para el Fondo de Crédito y el Fondo de Avals presentados en el Plan de Trabajo Integral.*

*c) La estrategia de gestión para los Servicios de Desarrollo Empresarial incluida como Anexo 1 en el Plan de Trabajo Integral de Fodemipyme que incluye sus programas y límites propuestos.*

*d) La lista de prioridades o back log del Fodemipyme contenido dentro de Plan de Trabajo, Lineamientos y Acciones del Fodemipyme 2023 2025...”*

Esta visión estratégica para el periodo 2023-2025 plantean un modelo de negocios que permita generar un ecosistema PYME con especialización suficiente para desarrollar el segmento de la microempresa.

Con equipos focalizados en la atención de las necesidades financieras de la pequeña y mediana empresa, integrando para ambos nichos de mercado, un robusto sistema de garantías, pero, sobre todo, siendo pioneros en el acompañamiento no financiero como mitigador del riesgo de crédito y un acelerador de la actividad empresarial por excelencia, priorizados los siguientes objetivos o lista de proyectos estratégicos.

a) Sistema SAAG, corresponde para este 2023 seguir implementando y desarrollando sus capacidades, introducir mejoras, nuevos módulos, finalizar la migración de toda la base de garantías y lograr un sistema robusto.

b) Finalizar este 2023, con un modelo eficiente de atención de entidades operadoras de forma tal que se facilite a las MiPymes el acceso al financiamiento.

c) El aval de cartera es, hoy por hoy, en muchos países, el principal mecanismo de apoyo al sector productivo brinda el acceso a segmentos que tradicionalmente han tenido limitaciones al financiamiento, principalmente por no contar garantías y representar un riesgo mayor, siendo el aval un mitigador por excelencia al compartir el riesgo con el originador de crédito.



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

d) La Unidad de Servicios de Desarrollo Empresarial es fundamental para poder implementar los procesos de acompañamiento, desarrollo y fortalecimiento del sector productivo, y canalizar los recursos disponibles al sector.

e) La columna vertebral que a nivel internacional soporta las operaciones de los Fondos de Avalos, la tecnología y un adecuado sistema de administración de riesgos, por ende, es fundamental iniciar con una persona en esta última área, y por medio de los convenios de cooperación existentes buscar la formación necesaria para ir creando el ambiente de riesgos adecuado al Fodemipyme.

### 4.2. Sistema SASG

El sistema SAAG, Sistema de Administración de Avalos y Garantías ha sido un proyecto que tiene sus orígenes en 2016, dadas múltiples y recurrentes recomendaciones emanadas de los órganos fiscalizadores tales como, Contraloría General de la República, Auditorías Externas y la Auditoría Interna del Banco Popular, con el fin de mitigar riesgos del proceso operativo en razón que se carece de una herramienta automatizada de administración y control de los procesos, toda la gestión era gestionada mediante el uso de hojas electrónicas.

En noviembre del año 2022 se dio la salida a producción del SAAG -Sistema para la Administración, Control y Seguimiento de Avalos y Garantías, por lo que es importante destacar que se está trabajando en mejoras a esta herramienta, solicitando ajustes para adaptarla a las necesidades actuales de nuestros clientes, esto con el fin de brindar procesos y servicios más ágiles, al ofrecer una herramienta más robusta.

Hay que recordar que salimos con lo denominado “MPV” (mínimo producto viable), durante este periodo 2023 se trabaja para completar los módulos faltantes para contar con un Core completo.

### 4.3. Foro para el II encuentro latinoamericano de Garantías

El 25 de agosto del 2022 se llevó a cabo con gran éxito en el Hotel San José Palacio, San José, Costa Rica, el II Encuentro Latinoamericano de Garantías denominado “El Impacto de los Sistemas de Garantía en el Desarrollo del Sector Empresarial”, esta iniciativa fue organizada por Fodemipyme, Banco Popular y la Asociación Latinoamericana de Instituciones de Garantía (ALIGA).

El encuentro reunió autoridades del Ministerio de Economía, la Cámara de Comercio, Cámara de Turismo, representantes del Banco Popular, así como de instituciones financieras locales, tuvo la participación de expertos internacionales en ámbitos económicos y financieros vinculados al



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

desarrollo productivo y social de países como Argentina, Perú, Colombia, El Salvador, Honduras, Portugal y Francia.

Este Foro permitió dar a conocer la relevancia de los Sistemas de Garantías, como un mecanismo fundamental para promover el acceso a la inclusión financiera y social de las MiPymes y de los emprendedores de la región de América Latina y el Caribe, contribuyendo de esta forma con el avance en el proceso de reactivación económica del sector productivo

### **4.4. XX Foro Iberoamericano de Garantías y Financiamiento PYME**

Del 12 al 14 de octubre del 2022, Fodemipyme participó en el “XXV FORO IBEROAMERICANO DE GARANTÍAS Y FINANCIAMIENTO A LAS MIPYMES”, evento organizado por la Red Iberoamericana de Garantías (REGAR), el cual se llevó a cabo en el hotel Crown Plaza en El Salvador, es importante resaltar que Fodemipyme participó como expositor en el taller denominado: “Evolución de las Instituciones de Garantía ante la reactivación económica”.

Estos foros son fundamentales para el proceso de transformación y fortalecimiento de Fodemipyme, como parte de los procesos de cambio y preparación interna que deben darse para la masificación de los avales de cartera en Costa Rica, la adquisición del conocimiento, la búsqueda de nuevos modelos de negocio y la integración en beneficio del sector PYME que debe darse con el crédito y los servicios empresariales.

### **4.5. Transformación de los Servicios de Desarrollo Empresarial**

Se desarrolla la transformación del modelo utilizado para gestionar el Fondo de Servicios de Desarrollo Empresarial, durante el mes de setiembre 2021 se presentó a la Junta Directiva Nacional la reforma al Reglamento Operativo de FODEMIPYME que permite la gestión de los Servicios Desarrollo Empresarial bajo el modelo de contratación de consumo por demanda con consultores contratados directamente por el Fondo, lo que ha permitido una mayor colocación de recursos del Fondo.

### **4.6. Unidad de Negocios PYME**

Es claro que sin el recurso humano necesario y sin la tecnología no se pueden lograr los resultados proyectados, no tener una estructura que soporte la colocación de crédito, que refuerce la gestión de avales y que brinde soporte a la operativa, hace que establecer metas y esperar lograrlas serían acciones poco congruentes.



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

Es por lo que durante el 2020 se inició la gestión con las áreas respectivas siguiendo los procesos y procedimientos establecidos en el Banco Popular, para el desarrollo del estudio de cargas por parte de la Dirección de Gestión de Calidad para la determinación de los puestos necesarios. En el primer trimestre del 2021 se coordinó la presentación de los resultados y se obtuvieron las aprobaciones necesarias por parte de la Gerencia General Corporativa y la Dirección de Capital Humano.

Para el I trimestre del 2021 FODEMIPYME participó activamente en la definición de perfiles, su actualización y aprobación, se realizó la coordinación con el área de Presupuesto para la estimación necesaria y remite paralelamente a la Junta Directiva Nacional las modificaciones necesarias en las partidas.

La estructura solicitada del Fondo (actual + nueva) plantó un equipo especializado de atención PYME con 6 colaboradores en el proceso de crédito, 4 colaboradores en el proceso de avales, de momento 1 colaborador en servicios de desarrollo empresarial, 3 personas es en el Staff de Gestión (financiero y control interno), la Jefatura de la Unidad Técnica, el asistente administrativo y la Dirección Ejecutiva.

Esta fue una acción estratégica totalmente cumplida e implementada, con una funcionalidad del 100%. Por primera vez se logra que el Fondo tenga su propio equipo para llevar a cabo todo el proceso crediticio de forma autónoma, como resultado directo de esta acción se menciona el logro de la meta de colocación propuesta.

### **4.7. Pasantía Internacional NAFIN y FIRA (Ciudad de México junio 2023)**

En junio 2023 la Dirección de FODEMIYME participó en la pasantía promovida por la RED IBEROAMERICANA DE GARANTÍAS REGAR, en Ciudad de México los días 12 13 y 14 Junio del año en curso.

En Nacional Financiera NAFIN los temas desarrollados y que eran de interés por parte del Fodemipyme fueron los siguientes:

- Esquema de la Garantías Automática NAFIN para Pymes.
- Gestión de Portafolios. (¿Cómo Administrar adecuadamente un portafolio?)
- Segmentación y Esquemas Sectoriales. Las garantías y sus diferentes usos.
- Middle Office. El soporte para gestionar las garantías de forma adecuada.
- Sistema de Administración del Riesgo de la Garantía



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

- Supervisión Seguimiento y Recuperación de las garantías.
- Fondeo del sistema de garantías y su sostenibilidad.
- Modelo Segundo Piso con garantías para motivar las MiPymes exportadoras.

En FIRA México (14 de junio) los temas desarrollados y que eran de interés por parte del Fodempyme fueron los siguientes:

- Administración del Riesgo en Garantías para el Sector Agropecuario.
- Productos y servicios de FIRA para el sector agropecuario.

Conclusiones de la Pasantía.

Primero rescatar la apertura y el detalle con que los temas fueron expuestos, como puntos relevantes, se puede indicar, el modelo de garantía automática es el modelo que llegó para quedarse, todo debe hacerse de forma automatizada, la emisión es totalmente digital, debe ser muy rápida, pero el pago es que él tiene las barreras de protección, solo se pagan las garantías que cumplen con los requisitos establecidos.

Para gestionar portafolios como ACELERA por ejemplo, se requiere un seguimiento constante, un modelo de análisis de data que permita identificar alertas de forma temprana, se requiere desarrollar un robusto modelo de selección de operadores y programas, tarifados con criterios actuariales, es imprescindible contar con amplios conocimientos en riesgo y desarrollar un modelo que permita crear la red de seguridad del Fondo para proteger el Patrimonio, lo anterior nos debe llevar a modificar nuestro modelo de estimaciones tradicional y crear el fondo de reservas técnicas para liquidar honramiento, todo de la mano de un adecuado modelo de “pricing” que contemple el factor de riesgo, el factor del costo operativo y el factor de preservación de capital o constitución de reservas.

En FIRA se pudo observar con detalle cómo gestionar adecuadamente un fondo de avales enfocado en el sector agropecuario, como conclusión, primero debe existir en los operadores financieros un adecuado modelo de financiamiento para dicho sector, luego el Fondo de Avales estimula la masificación; la tecnología de punta y la inversión constante en formación son fundamentales para garantizar crecimiento y evolución.

Los Fondos de avales mexicanos hacer inversiones en tecnología principalmente y riesgo para brindar valor agregado a sus clientes que son las entidades operadoras.

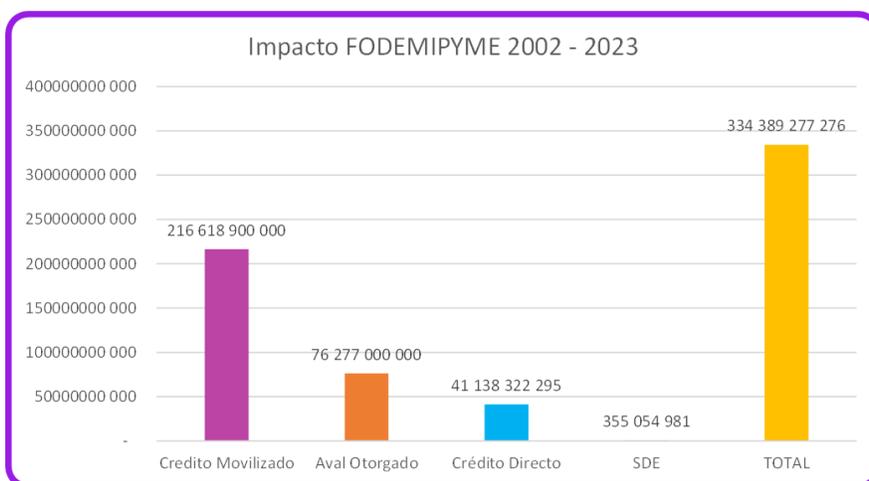
## INFORME FINAL DE GESTIÓN

### 4.8. Huella social y financiera de FODEMIPYME

La razón de ser de Fodemipyme se establece en la Ley 8262, lo cual se enfoca en la colocación de crédito para la micro, pequeña y medianas empresas; emitir garantías y avales como herramienta para movilizar crédito y llegar a la mayor cantidad de beneficiarios con servicios de desarrollo empresarial para llegar a la mayor cantidad de beneficiarios para cerrar brechas y mejorar la competitividad. Dentro de la estrategia esto se canaliza por medio de productos, servicios y mecanismos de bancarización, entre otros.

En ese sentido, la Administración ha venido trabajando para cumplir el mandato de la Ley 8262 fundamentado en una planificación robusta aprobada por la Junta Directiva Nacional que ha mostrado resultados positivos que se puede resumir en la huella de impacto social y financiera de la siguiente ilustración:

**Gráfico 1. Huella financiera y social Fodemipyme 2022- 2023**



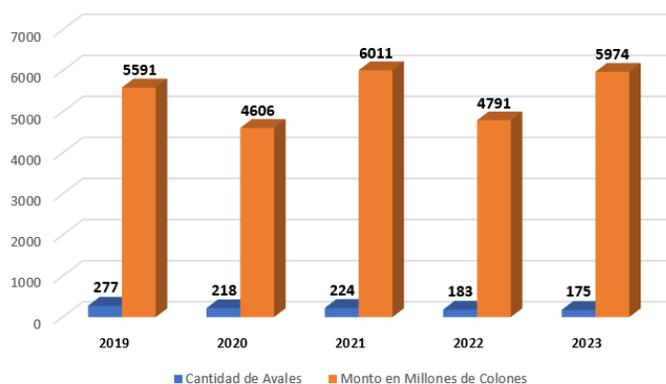
Fuente: DIRFOD

## INFORME FINAL DE GESTIÓN

### Fondo de avales

El fondo de avales formalizó desde el año 2019 y hasta el cierre del 31 de agosto 2023, un total de 1077 casos por un monto avalado de ¢26.973,0 millones.

Gráfico 2. Colocación Avales 2019-junio 2023



La colocación de avales de cartera y avales individuales al 30 de junio de 2023 alcanzó un monto total de ¢5.974,9 millones, lo cual implica un crédito movilizado por ¢11.221 millones; está compuesta por un 40% a colocaciones realizadas por las Entidades Operadoras Externas, un 1% por Fodemipyme y un 60% corresponde a colocaciones efectuadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, donde el programa Acelera ha destacado para la recuperación de ese liderazgo. Este esfuerzo ha implicado la movilización de crédito al sector donde han resultado beneficiadas 252 MiPymes.

La estimación, que es una provisión o contingente que se hace para cubrir una posible liquidación de un aval, es de ¢1.257 millones al cierre de junio. Al cierre de este periodo trimestral, se procedió a tramitar 25 honramientos de aval por un monto pagado de ¢592 millones.

La colocación de avales se realiza a través de Entidades Operadoras fiscalizadas por SUGEF, de acuerdo con lo estipulado en la Ley No.8262.

Al cierre del mes de junio del año 2023 son 15 las Entidades Operadoras que tienen asignación de recursos y contratos activos con el Fodemipyme.

El modelo de gestión del Fondo de Avales es similar a un modelo de banca de segundo piso, son las entidades operadoras las que realizan la colocación de recursos, siendo el aval un componente dentro de la garantía en cada solución crediticia brindada.



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

### Colocación de avales

Se procede a detallar la colocación de avales acumulada al segundo trimestre 2023. Los datos se muestran separando a las Entidades Operadoras Externas, Banco Popular y Fodemipyme, con el objeto de tener una visión más clara de las colocaciones realizadas durante el período en cuestión.

Al cierre del segundo trimestre 2023 se han emitido garantías por ¢5.974 millones de colones entre, avales de cartera, avales individuales y avales por pérdida esperada.

**Tabla 3. Colocación Avales 2023**

Colocación Avales 2023							
	OPERADORES	Cant	FODEMIPYME	Cant	BANCO POPULAR	Cant	TOTAL
Enero	342 102 902,87	13	-	-	66 003 884,80	3	408 106 787,67
Febrero	342 165 850,00	8	-	-	4 305 455,50	1	346 471 305,50
Marzo	149 489 400,00	12	17 338 470,00	1	430 123 326,83	25	596 951 196,83
Abril	429 633 836,65	13	-	-	541 675 077,96	28	971 308 914,61
Mayo	523 395 180,86	14	29 115 290,00	1	821 293 929,15	42	1 373 804 400,01
Junio	573 398 642,70	15	-	0	1 704 905 092,67	76	2 278 303 735,37
<b>TOTAL</b>	<b>2 360 185 813</b>	<b>75</b>	<b>46 453 760</b>	<b>2</b>	<b>3 568 306 767</b>	<b>175</b>	<b>5 974 946 340</b>
Porcentaje	40%		1%		60%		252

De los datos mostrados un 40% corresponde a colocaciones realizadas por las Entidades Financieras Externas y un 60,00% corresponde a colocaciones efectuadas por el Banco Popular; cabe destacar que a partir del programa ACELERA del Banco Popular, este último retoma su liderazgo en el uso del Fondo de Avales.

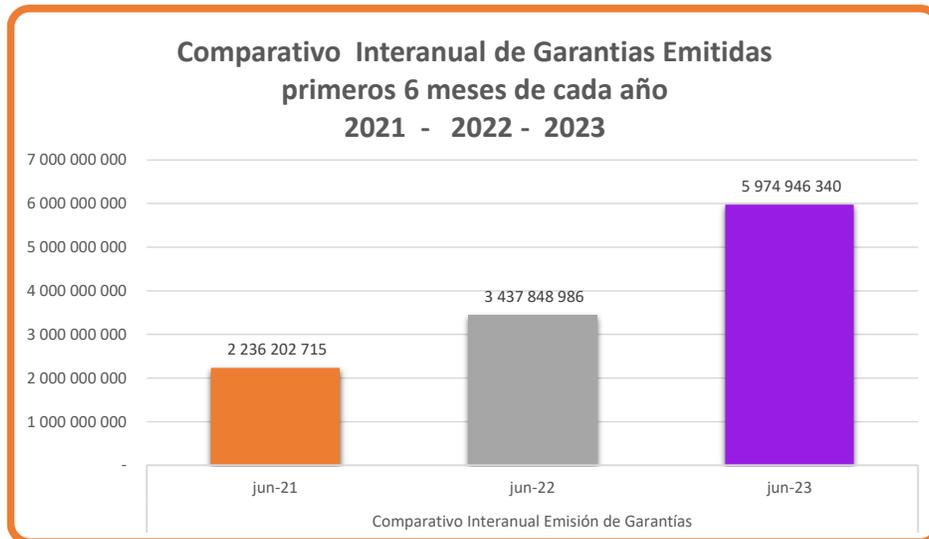
Al comparar el mismo periodo de tiempo, pero para los años 2021, 2022 y 2023 por monto colocado y por cantidad de avales emitidos tenemos los siguientes resultados:

**Tabla 4. Comparativo Interanual Emisión de Garantías**

Comparativo Interanual Emisión de Garantías		
jun-21	jun-22	jun-23
2 236 202 715	3 437 848 986	5 974 946 340
	1 201 646 270	2 537 097 354
	54%	74%
		3 738 743 625
		167%

## INFORME FINAL DE GESTIÓN

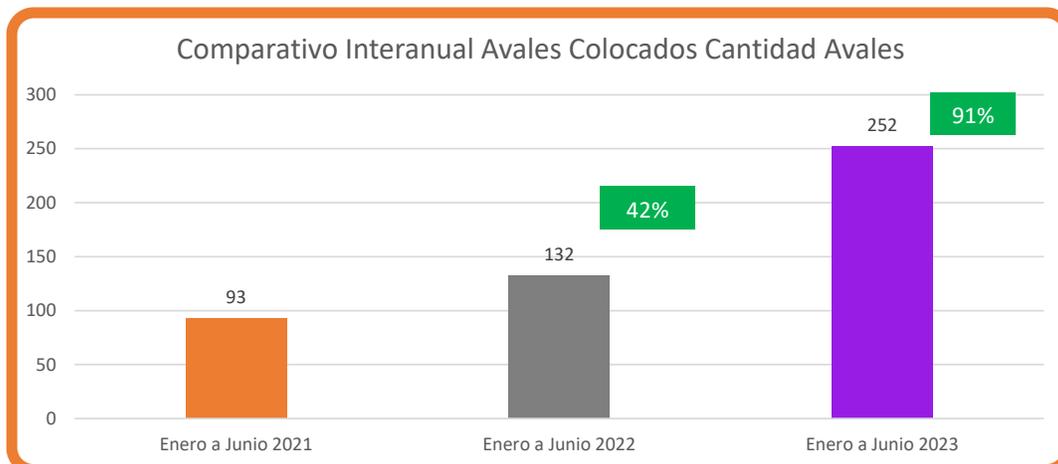
**Gráfico 3. Comparativo Interanual Garantías Emitidas**



Durante los primeros 6 meses del 2021 se había logrado emitir  $\text{¢}2.236$  millones de colones en garantías, en el mismo lapso, pero del 2022 la emisión llegó  $\text{¢}3.437$  millones, creciendo un 54%; al cierre de junio 2023 la emisión llega a  $\text{¢}5.974$  millones, un 74% de crecimiento comparándolo contra el 2022.

Al analizar el avance por la cantidad de beneficiarios, lo cual se constituye en el dato verdaderamente importante, considerando que el objetivo de los Fondos de Avales es generar accesibilidad al financiamiento, el resultado es aún más positivo.

**Gráfico 4. Comparativo Interanual Avales Colocados**

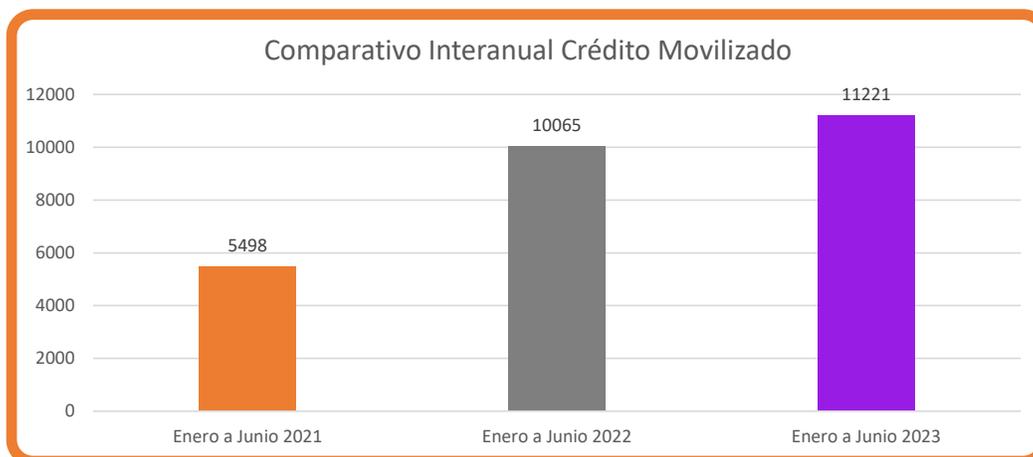


## INFORME FINAL DE GESTIÓN

Al primer semestre 2021 se había permitido el acceso al crédito por medio del Fondo de Avalés a 93 MiPymes, para el mismo periodo 2022 destaca un crecimiento del 42%, permitiendo el acceso al financiamiento a 132 MiPymes, la transformación digital implementada en 2023 hace que al cierre de junio el crecimiento sea del 91% sobre el 2022, es decir, 252 pymes tuvieron acceso al crédito gracias al Fondo de Avalés del Fodemipyme.

El efecto anterior se cristaliza en la cantidad de crédito movilizado al sector productivo por medio de la emisión de garantías, este es el verdadero impacto del Fondo de Avalés, dejando los siguientes resultados:

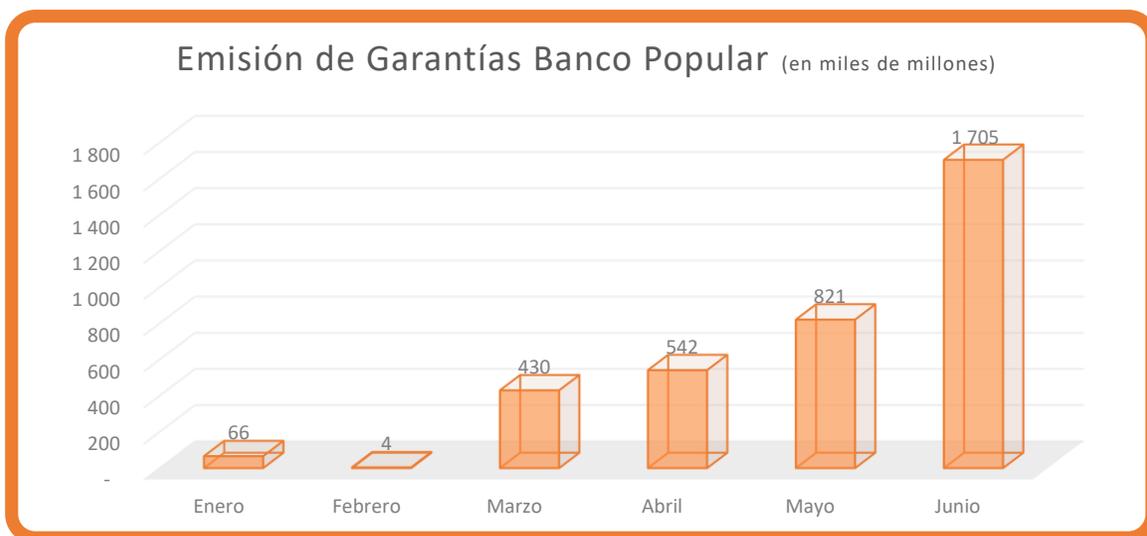
Gráfico 5. Comparativo Interanual Crédito Movilizado



El siguiente cuadro revela la tendencia al crecimiento que presenta el Banco Popular impulsada por el programa de garantías de Fodemipyme, esto se pudo concretar gracias a la entrada en funcionamiento de la herramienta SAAG, la cual transformó la forma de gestionar los avales, ahora todo es digital y auto-expedibles.

## INFORME FINAL DE GESTIÓN

Gráfico 6. Emisión de Garantías



### Pymes Beneficiadas

Al cierre de junio 2023 las MiPymes que han logrado acceso al financiamiento por medio del Fondo de Avaluos de Fodempipyme ascienden a 252 empresas, un 91% más que las beneficiadas durante el 2022 en el mismo periodo. (132).

Tabla 5. PYMES Beneficiadas

Avaluos colocados	
Año	Cantidad
2023	252

### Calidad de Cartera Avalada

La estimación es una provisión o contingente que se hace para cubrir una posible liquidación de un aval.

En una operación de crédito que dentro de su garantía figure un aval y que este crédito en la Entidad Operadora presente atraso mayor a 70 días; el monto avalado debe ser estimado o provisionado en un 100%. Si el cliente normaliza su crédito en la Entidad Operadora el monto provisionado se reversa contablemente.

Se detalla la estimación comparativa por año:



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

**Tabla 6. Comparativa Estimación de Aavales**

Estimación de Aavales Compativa 2020 - 2021 - 2022-2023 (miles de millones)				
Periodo	jun-20	jun-21	jun-22	jun-23
Monto Estimado	984	1107	1786	1257
Riesgo Vivo	22275	23969	27071	28088
% porcentaje	4,42%	4,62%	6,60%	4,48%

De acuerdo con el comparativo de la estimación de aavales, a junio 2023 se registra una disminución en relación con el mismo periodo del 2022, la calidad de la cartera aavalada se conserva estable considerando que el saldo o riesgo vivo (saldo aavalado) ha crecido un 26% desde Junio 2020.

Es importante indicar que se tiene como prioridad el seguimiento y comunicación con las entidades operadoras, para un mantenimiento adecuado de la cartera aavalada. Se debe tener presente que no todo lo que se estima al final se materializa en un honramiento.

### Aavales honrados

El honramiento de aavales se refiere a las operaciones aavaladas que entraron en mora mayor a 70 días y donde el Fodemipyme debe cancelar el porcentaje aavalado del saldo activo de la operación crediticia. Así definido en la Ley 8262 y su reglamento.

Bajo este contexto y con cierre al mes de junio del 2023, se han tramitado 25 honramientos de garantías por un monto de ¢592 millones, ha junio 2022 se habían honrado 32 garantías por ¢583 millones.

**Tabla 7. Comparativa Honramientos**

COMPARATIVA DE HONRAMIENTOS		
Año	2022	2023
Mes Corte	Junio	Junio
Cantidad Aavales	32	25
Monto Pagado	583	592
Riesgo Vivo	27071	28088
Indicador	2,15%	2,11%



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

El resultado indicador de comparar interanualmente lo honrado en 2022 contra el mismo periodo 2023 y relacionarlo con el riesgo vivo refleja una leve tendencia a la baja, lo cual es positivo.

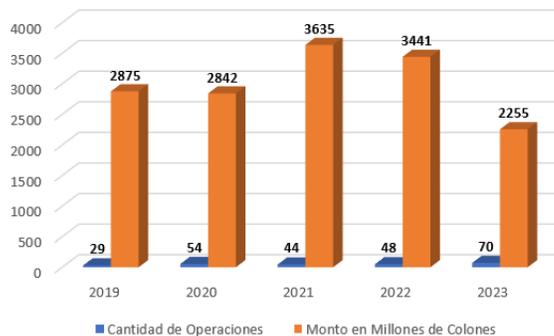
A junio 2023 la mora mayor a 90 de la cartera avalada se ubicaba en un 0.59%

### Fondo de crédito

El objetivo del Fondo de Crédito es financiar proyectos empresariales viables que contribuyan al desarrollo de las comunidades, generen desarrollo local, regional y/o nacional, promoviendo con ello el progreso del país.

El fondo de crédito formalizó desde el año 2019 y hasta el cierre del 31 de agosto 2023, un total de 245 casos por un monto de ¢15.048,8 millones y cuenta con un saldo vigente de ¢16.241 millones.

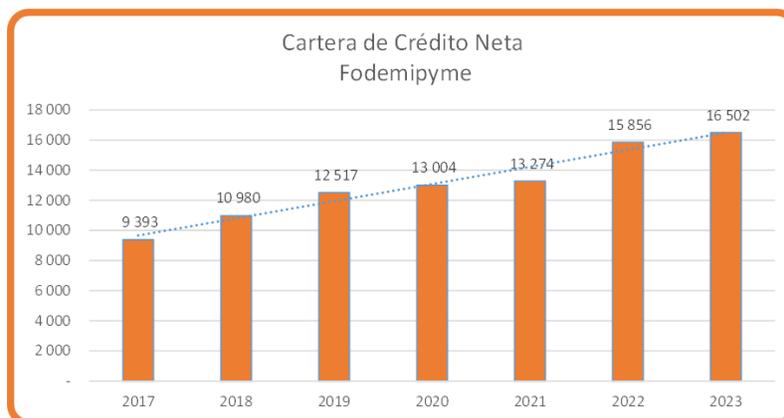
Gráfico 7. Colocación Fondo de Crédito 2019- 31 agosto 2023



En cuanto a la cartera de crédito neta se puede visualizar en el siguiente grafico el incremento periódico de esta, correspondiendo a un monto total de ¢16.502,0 millones de colones para el cierre del 31 de agosto 2023.

## INFORME FINAL DE GESTIÓN

Gráfico 8. Colocación Fondo de Crédito 2019- 31 agosto 2023



A junio del 2023 se han formalizado un total de 50 casos por un monto de ¢1803 millones.

Esta colocación se llevó a cabo por los medios que tiene autorizados el Fodemipyme, establecidos en el Decreto MEIC #42663. Cabe indicar que al revisar data histórica en promedio el Fodemipyme en un año no pasaba de atender más de 50 casos, no existía recurso humano.

Tabla 8. Colocación de Crédito

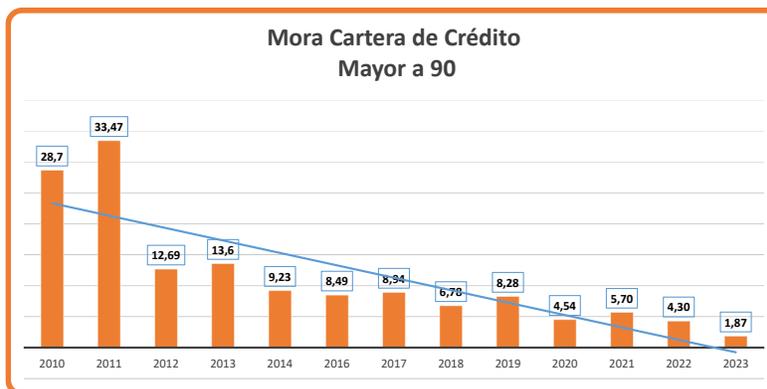
BANCA	CANTIDAD OPERACIONES	MONTO
COLOCACIÓN CRÉDITO	50	1 803 591 000,00
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>1 803 591 000,00</b>

### Morosidad de la cartera del Fondo de Crédito

Indicador récord histórico en la calidad de cartera de crédito, 1.87 en mora mayor a 90. El cuadro siguiente permite ver la evolución positiva del valor.

## INFORME FINAL DE GESTIÓN

Gráfico 9. Porcentaje de Morosidad 2010- Junio 2023



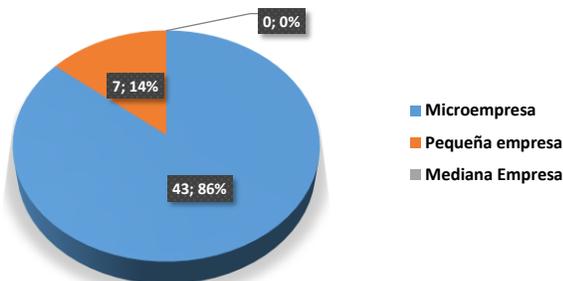
### Segmentación

A efectos de generar variables que permitan analizar y conocer mejor la segmentación de la cartera de crédito directa del Fodemipyme, se procede a detallar de la siguiente manera:

- Por tamaño de empresa.

Gráfico 10. Distribución por tamaño empresa

Distribución de colocación de crédito por tamaño de empresa 2023

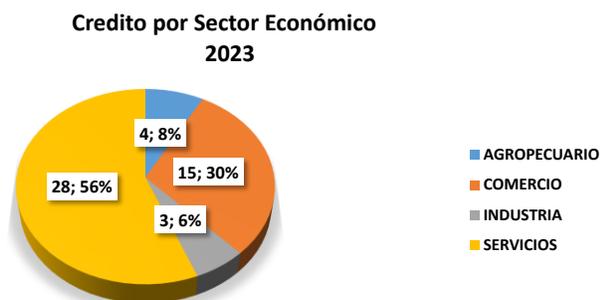


Destaca que del 100% de la colocación, un 86% se concentra en Microempresa, lo cual se viene alineando con lo que busca Fodemipyme dentro de las acciones estratégicas, beneficiar al sector que enfrenta las mayores dificultades para acceder al crédito; un 7% se coloca en pequeña empresa.

- Por sector económico

## INFORME FINAL DE GESTIÓN

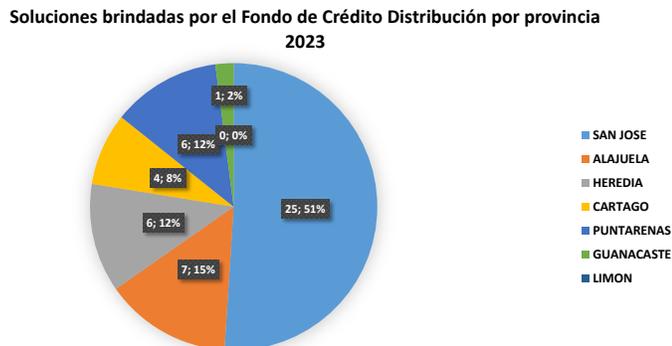
Gráfico 11. Distribución por sector económico



Del 100% de los créditos otorgados el 56% se destina al sector servicios, el 30% al comercio, luego la industria con un 8% y agropecuario con un 6% de lo colocado.

- Por provincia

Gráfico 12. Distribución por provincia



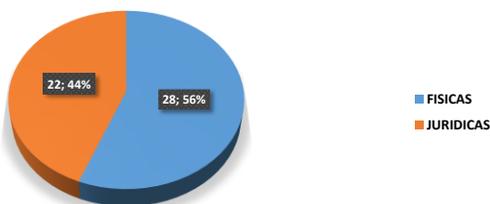
El 51% de los financiamientos se otorgan en la provincia de San José, el 49% se otorga en las 6 provincias restantes todas con una participación similar, exceptuando Limón.

- Por tipo de persona

## INFORME FINAL DE GESTIÓN

Gráfico 13. Distribución por tipo de persona

Personas FÍSICAS O JURÍDICAS 2023  
FONDO DE CREDITO

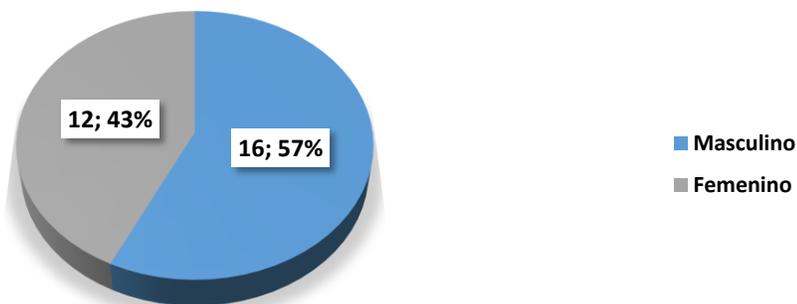


Del 100% de los créditos otorgados (50 operaciones) el 56% se otorga a persona físicas y el 44% a personas jurídicas.

- Por género

Gráfico 14. Distribución persona física por género

Distribución de la colocación en personas física por género  
2023



De las 28 operaciones dadas a personas físicas, 12 son a mujeres líderes de empresa y 16 son hombres.

## INFORME FINAL DE GESTIÓN

### Servicios de desarrollo empresarial

En servicios de desarrollo empresarial se están ejecutando los proyectos que buscan fortalecer la gestión administrativa y productiva de las mipymes y de las empresas de la economía social.

- Fortalecimiento empresarial para el otorgamiento de crédito en condiciones favorables a un grupo de microempresas.
- Fortalecimiento empresarial y organizacional de una cooperativa.
- Estudio de viabilidad técnico – financiero para implementar el arrendamiento de vehículos eléctricos, para transporte público en el aeropuerto.
- Fortalecimiento de la gestión administrativa y de la implementación de buenas prácticas del gobierno corporativo.
- Il proyecto fortalecimiento empresarial para el otorgamiento de crédito en condiciones favorables a un grupo de microempresas.

Se detallan los proyectos que, durante este año, se están ejecutando:

**Tabla 9. Servicios de Desarrollo Empresarial**

NO.	PROYECTO	ENTIDAD PROPONENTE	PROYECTOS SEGUNDO TRIMESTRE 2023				
			FECHA APROBACION	OBJETIVO	DURACION	COSTO	ESTATUS
1	Fortalecimiento empresarial para el otorgamiento de crédito en condiciones favorables a un grupo de Microempresas	FODEMIPYME	12/8/2022	Fortalecer y mejorar las capacidades empresariales de un grupo de microempresas, mediante procesos de formación y asistencia técnica, que serían	8 MESES	€13 931 171,10	FINALIZÓ EN MAYO
2	Fortalecimiento empresarial y organizacional de Coopasae R.L.	Cooperativa Agropecuaria y de Servicios Múltiples de San Antonio de Escazú, R.L. (COOPASAE R.L.)	31-mar-22	Fortalecer la cooperativa en todas las áreas para mejorar los servicios que ofrece y potenciarla como empresa cooperativa capaz de ofrecer nuevos servicios y beneficios a las personas asociadas y al sector agropecuario de Escazú, Santa Ana y	13 MESES	€14 480 950,00	ETAPA FINAL DE ASISTENCIA TÉCNICA
3	Estudio de Viabilidad Técnico- Financiero para implementar el arrendamiento de vehículos eléctricos, para trasporte público en el aeropuerto Juan	Cooperativa Generación H	13/12/2022	El objetivo general es contar con un estudio de viabilidad, técnico y financiero, que determine la rentabilidad general del proyecto:	7 meses	€14 870 574,00	ETAPA ULTIMA EN REVISION INFORME FINANCIERO
4	Fortalecimiento de la gestión administrativa y de la implementación en buenas prácticas del gobierno corporativo UPIAV	Unión de Productores independientes y actividades varias (UPIAV)	17/3/2023	Fortalecer la Administración y Junta Directiva de UPIAV, con el fin de tener una organización que se adapte a los cambios,	9 meses	€12 722 263,20	BIMESTRE ETAPA DE IMPLEMENTACION
5	Il Proyecto Fortalecimiento empresarial para el otorgamiento de crédito en condiciones favorables a un grupo	FODEMIPYME	30/5/2023	Generar procesos de formación y acompañamiento que permitan el fortalecimiento de las empresas sujetas de	10 meses	€11 731 546,00	PARA DAR INICIO 15 DE JULIO 2023



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

En términos generales el Fodemipyme presenta una condición financiera saludable y robusta, con un patrimonio creciente, no obstante, el principio que debe imperar es la sostenibilidad sobre la rentabilidad, por ende, lo primordial es mejorar su capacidad instalada.

### Estados financieros FODEMIPYME

Tabla 10. Estado Financieros

Balance General Junio 2023					
Rubro	dic-20	dic-21	dic-22	jun-23	Detalle Ctas
Disponibilidades	53 038 381,73	37 911 638,06	159 503 519,44	43 454 003,00	Cuentas Corrientes
Inversiones	43 635 355 877,10	45 826 964 241,30	45 616 273 429,04	47 374 803 101,88	Inversiones CDP Y Safi
Cartera Crédito Neta	13 004 232 631,90	13 273 671 767,00	15 856 248 569,28	16 241 000 771,28	Credito Fodemipyme
Estimación Cart Avalada	- 847 787 755,88	- 1 204 078 382,32	- 1 242 418 960,03	- 1 257 004 059,10	Estimación Aval
Comisiones Ctas por Cobrar	177 097 929,55	352 628 251,41	277 198 452,24	299 953 433,04	Por Avaluos y Crédito
Bienes Realizables	20 909 166,81	100 969 307,59	112 977 682,06	114 227 682,06	Bienes Adjudicados
Otros activos	341 566,49	45 221 220,00	92 811 183,51	92 811 183,51	Dep proc Judiciales y SAAG
Inmuebles equips y mob	-	-	-	-	
<b>Activo Total</b>	<b>56 043 187 798</b>	<b>58 433 288 043</b>	<b>60 772 206 296</b>	<b>62 909 246 116</b>	
Obligaciones Publico	875 476,80	1 077 748,07	13 988 159,08	13 988 159,08	Excesos o Fracciones
Ctas X pag y prov	71 217 406,58	795 158 049,11	315 099 465,05	804 324 543,59	Neto con el Bp.
Otro Pasivos	4 175 231,41	4 794 493,19	7 143 194,91	6 657 787,39	Otros pasivos menores
<b>Pasivo Total</b>	<b>76 268 115</b>	<b>801 030 290</b>	<b>336 230 819</b>	<b>824 970 490</b>	
Aportaciones	31 709 298 074,91	32 322 739 630,91	34 649 572 867,39	34 649 572 867,39	Aportes Iniciales, Tras
Ajustes	81 870 234,16	450 318 706,91	2 371 951,87	406 925 624,67	Ajuste Difer cambiario
Utilidad del Periodo	2 532 477 666,43	748 726 793,45	1 584 981 307,86	1 143 358 896,31	Utilidad Periodo
Utilidad Acumulada	21 643 273 707,41	24 175 751 373,84	24 299 436 929,38	25 884 418 237,24	Utilidad Acumulada
<b>Patrimonio</b>	<b>55 966 919 683</b>	<b>57 697 536 505</b>	<b>60 536 363 057</b>	<b>62 084 275 626</b>	
<b>TOTAL Pasivo y Pat</b>	<b>56 043 187 798</b>	<b>58 498 566 795</b>	<b>60 872 593 876</b>	<b>62 909 246 116</b>	

El activo productivo del Fondo se genera principalmente por el Portafolio de Inversiones y la Cartera de Crédito, los cuales a nivel general se mantienen estables.

La cartera crediticia presenta un incremento producto de la colocación, no obstante, considerando los acumulados históricos el esfuerzo que se hace con equipo reducido no es suficiente para canalizar todas las disponibilidades.

En cuanto al pasivo, se aclara que el Fondo no tiene pasivos con el público (no capta) el pasivo que se genera es de forma espontánea mes a mes y se netea con el Banco, (el banco pone los recursos para los giros, al siguiente mes hay que hacer el reintegro al banco, rebajando lo que el BP recaudó que es del Fodemipyme, si se coloca más hay un mayor pasivo).

En términos generales el Fodemipyme presenta una condición financiera saludable y robusta, con un patrimonio creciente, no obstante, el principio que debe imperar es la sostenibilidad sobre la rentabilidad, por ende, lo primordial es mejorar su capacidad instalada.



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

Tabla 11. Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO ACUMULADO 2023					
Descripción	Acum Dic 2020	Acum Dic 2021	Acum Dic 2022	Acum Junio 2023	%
INGRESOS FINANCIEROS CARTERA	810 079 885,64	662 572 833,50	924 646 045,09	585 478 435,04	24%
INGRESOS FINANCIEROS POR DISPONIBILIDADES	2 733 682,62	1 317 518,84	2 356 036,78	2 066 289,19	0%
INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES	2 563 982 166,25	1 843 838 927,57	1 815 854 665,74	1 656 195 662,04	67%
PRODUCTOS CARTERA CREDITO VENCIDA Y CJ	4 814 728,24	40 596 993,23	16 633 830,68	2 605 587,48	0%
GANANCIA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO USD	170 649 537,85	108 298 165,18	127 943 774,35	19 330 579,67	1%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS COMISIONES	94 469 743,80	32 871 546,53	220 224 483,77	193 618 019,38	8%
<b>TOTAL DE INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>3 646 729 744,40</b>	<b>2 689 495 984,85</b>	<b>3 107 658 836,41</b>	<b>2 459 294 572,80</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>85 008 106,56</b>	<b>94 071 477,63</b>	<b>442 810 066,69</b>	<b>380 921 080,01</b>	<b>14%</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>3 561 721 637,84</b>	<b>2 595 424 507,22</b>	<b>2 664 848 769,72</b>	<b>2 078 373 492,79</b>	<b>77%</b>
GASTO POR ESTIMACIONES CARTERA (menos)	<b>2 950 292 422,64</b>	<b>2 696 730 783,53</b>	<b>2 333 425 678,52</b>	<b>1 758 329 673,53</b>	<b>65%</b>
RECUPERACION DE ESTIMACIONES (mas)	1 969 972 169,40	933 268 551,31	1 437 440 328,38	993 347 261,14	37%
Gasto por Estimación Neta	980 320 253,24	1 763 462 232,22	895 985 350,14	764 982 412,39	28%
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>2 581 401 384,60</b>	<b>831 962 275,00</b>	<b>1 768 863 419,58</b>	<b>1 313 391 080,40</b>	<b>48%</b>
Gastos Operativos (Comisiones) Bienes Realizables	<b>91 163 434,60</b>	<b>177 824 849,67</b>	<b>141 612 982,39</b>	<b>18 873 903,79</b>	<b>1%</b>
Gastos administración (pers, serv, infraes, gen)	<b>405 189 827,68</b>	<b>486 462 412,44</b>	<b>646 042 455,14</b>	<b>405 937 587,79</b>	<b>15%</b>
<b>TOTAL DE GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS</b>	<b>496 353 262,28</b>	<b>664 287 262,11</b>	<b>787 655 437,53</b>	<b>424 811 491,58</b>	<b>16%</b>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	447 429 544,11	581 051 780,56	603 773 325,81	254 779 307,49	10,36%
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b>2 532 477 666,43</b>	<b>748 726 793,45</b>	<b>1 584 981 307,86</b>	<b>1 143 358 896,31</b>	<b>42%</b>

Al analizar el estado de resultados corte a junio 2023, sin que sea procedente comparar cortes contra cierres completos, hay elementos a rescatar, una tendencia al aumento de los ingresos como resultado de la profesionalización del portafolio y de la asesoría para la gestión de las inversiones. Se deben tener claro que el portafolio de avales su naturaleza es estar invertido en títulos, mismos que se beneficiaron por las posiciones de la TBP durante gran parte del primer semestre 2023.

El gasto financiero tiene un comportamiento similar al periodo anterior, esto porque se da el efecto de la pérdida por diferencial cambiario que tiene el portafolio de inversiones, mismo que es necesario para el calce en cuanto a los avales emitidos en dicha moneda.

Mayores ingresos generados por mejor tarificación y más colocación de avales, lo cual ha beneficiado notablemente la utilidad. Una mejora importante del gasto por estimación controlando mejor la morosidad de las carteras.

### Índice de Sostenibilidad Patrimonial

Se detalla el cuadro resumen de Fodemipyme a nivel de la sostenibilidad patrimonial del Fodemipyme al cierre de Junio 2023, se mide mediante la aplicación del Indicador de Sostenibilidad Patrimonial ISP, este es un indicador de desempeño establecido en el Reglamento

## INFORME FINAL DE GESTIÓN

Operativo del Fondo y debe ubicarse dentro de los rangos definidos por la Dirección de Riesgo Corporativa y el valor objetivo definido por esta Dirección, esto de acuerdo a la inflación interanual proyectada para final de cada año, publicada por el Banco Central de Costa Rica.

Se obtiene un indicador de desempeño de 3.45, ubicándose sobre el límite de 2,50 fijado por la Dirección Fodemipyme.

**Tabla 12. Indicador de Sostenibilidad**

INGRESOS	MONTO
INGRESO POR INTERESES CRÉDITO	1 131,36
INGRESO POR INTERESES INVERSIONES	2 705,56
INGRESO POR COMISIONES	873,91
OTROS INGRESOS	19,60
RECUPERACIÓN DE ESTIMACIÓN	1 689,09
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6 419,52</b>
GASTOS	MONTO
RECUPERACIÓN DE ESTIMACIÓN	2 693,41
GASTOS DE PERSONAL	751,37
OTROS GASTOS OPERATIVOS	899,27
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>4 344,05</b>
<b>MARGEN AJUSTADO AL RIESGO</b>	<b>2075,47</b>
PATRIMONIO PROMEDIO FODEMIPYME	<b>60 136,12</b>
<b>INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD</b>	<b>3,45%</b>
<b>APETITO</b>	<b>2,50%</b>
<b>INFLACIÓN INTERANUAL</b>	<b>1,04%</b>

**BIEN**

Entre 2,50 y 3,50 Tolerancia
Cap Max 2,50

### Impacto Social

- Protección del Empleo

Este indicador es uno de los elementos más importante del Fodemipyme siendo que la naturaleza del Fondo no es la generación de utilidades ni la rentabilización, sus objetivos definidos en Ley se enfocan en brindar accesibilidad al sistema financiero, el apoyo y fortalecimiento de los empleos y atender poblaciones que en términos normales no son atendidas por los sistemas financieros comerciales tradicionales.

## INFORME FINAL DE GESTIÓN

A continuación, se detalla los datos registrados para el empleo consolidando avales y crédito al cierre de junio del 2023. Estos datos se obtienen por medio de la declaración que firman los beneficiarios de los créditos o de los avales sobre la cantidad de empleo que generan sus pymes.

**Tabla 13. Beneficiarios Junio 2023**

BENEFICIARIOS TOTALES		
jun-23		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
668	1120	1788

El beneficio de Fodemipyme ya sea por crédito o por avales ha sido distribuido en MIPYMES que registran 1788 empleos, que hacen que sus empresas o las empresas para las cuales laboran sean más competitivas y afiancen su permanencia en el mercado.

### Huella financiera al Sector Productivo

En 6 meses de gestión este indicador de resultados permite concluir que la huella financiera dejada por el Fodemipyme el segmento definido en la Ley 8262 asciende a ¢19.102 millones llegando a 339 empresas-

**Tabla 14. Huella financiera al Sector Productivo**

Huella Financiera Sector Productivo			
Año 2023 (De enero a junio)			
Instrumento	Huella Financiera	Pymes beneficiadas	Incidencia en el empleo
Credito Movilizado	11 221 000 000		
Aval Otorgado	5 974 000 000	252	1 536
Crédito Directo	1 868 000 000	49	252
SDE	39 234 383	38	37
<b>TOTAL</b>	<b>19 102 234 383</b>	<b>339</b>	<b>1 825</b>

### Indicadores de Resultados Periodo 2023

- Al cierre de junio 2023, la meta propuesta era de 50 Mipymes financiadas, se han logrado 50 empresas con los créditos debidamente formalizados; se logra un 100% de avance.

FODEMIPYME META CREDITO AL MENOS 100 MIPYMES FINANCIADAS META CMI							
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Diciembre
Meta	10	18	25	33	40	50	100
Acumulado	3	11	18	22	34	50	
Avance mes	30%	63%	72%	68%	85%	100%	0%
Avance meta	3,00%	11,00%	18,00%	22,00%	34%	50,00%	0,00%
Cronograma	10%	18%	25%	33%	40%	50%	100%

## INFORME FINAL DE GESTIÓN

- La meta de accesibilidad plantea que por medio el Fondo de Avales se logre que al menos 100 Mipymes a junio 2023 tuviesen acceso al crédito, se llevan 252, para un cumplimiento del 252%.

Brindar accesibilidad con los avales al menos a 200 Mipymes							
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Diciembre
Meta	20	35	50	65	80	100	200
Pymes	16	25	63	105	161	252	0
Avance mes	80%	71%	126%	162%	201%	252%	0%
Avance meta	8%	13%	32%	53%	81%	126%	0%
<b>Cronograma</b>	<b>10%</b>	<b>18%</b>	<b>25%</b>	<b>33%</b>	<b>40%</b>	<b>50%</b>	<b>100%</b>

- Uno de los indicadores de resultados más relevantes es la movilización de recursos hacia el sector productivo que produce el Fondo de Avales, a junio 2023 se tenía proyectado como meta lograr €6.500 millones de crédito movilizado, se logró movilizar €11.221 millones, un 173% de cumplimiento y sobre el cronograma anual.

Movilizar crédito por medio de los avales por al menos €16 mil millones							
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Diciembre
Meta	800	1500	2500	3500	4500	6500	16000
Millones	867	1560	2743	4846	7196	11221	0
Avance mes	108%	104%	110%	138%	160%	173%	0%
Avance meta	5%	10%	17%	30%	45%	70%	0%
<b>Cronograma</b>	<b>5%</b>	<b>9%</b>	<b>16%</b>	<b>22%</b>	<b>28%</b>	<b>41%</b>	<b>100%</b>



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

### 4.9. Cumplimiento de metas del PAO

En este apartado se realiza un resumen del cumplimiento de las metas PAO de la Subgerencia General de Negocios según el avance parcial al cierre del segundo trimestre de 2023.

Tabla 15. Evaluación PAO II Trimestre 2023

Meta	Logrado	Esperado
030101-Realizar semestralmente dos revisiones o actualizaciones del Manual de Productos de Fodemipyme	2	2
040101-Brindar al IV trimestre accesibilidad crediticia al menos a 225 micro, pequeñas y medianas empresas mediante el otorgamiento de avales por medio de las entidades operadoras del Fodemipyme	252	100
050101-Brindar al IV trimestre apoyo financiero mediante la aprobación de crédito a al menos a 100 beneficiarios mipymes.	50	30
060101-Brindar al IV trimestre servicios de desarrollo empresarial al menos a 100 Mipymes formales o emprendedores.	6.628,00	30

### 4.10. Participación en sesiones de Órganos Colegiados del CFBPDC

Para el periodo de gestión que comprende este informe, la Dirección de FODEMIPYME se encuentra designada como representante para participar en los siguientes Órganos de Dirección:

- Junta Directiva Nacional.
- Comisión de Pautas y Banca Social.

Asimismo, formé parte como miembro titular de los siguientes órganos colegiados de la administración con voz y voto:

- Comité Gerencial.
- Comité de Activos y Pasivos.
- Comité de Negocios



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

### 4.11. Estado de atención de los acuerdos de órganos colegiados

Durante el tiempo de gestión que abarca este informe, se ha atendido el 100% de los acuerdos de los órganos colegiados correspondientes a la Junta Directiva Nacional, sus Comités y Comisiones asignados a esta Dirección.

Por su parte, se remite comunicado por parte de la SGN mediante el cual se comunica la calificación obtenida en la atención de acuerdos de la Junta Directiva Nacional asignados a la Subgerencia General de Negocios y sus adscritas, dentro de estas la Dirección de FODEMIPYME, para agosto 2023, periodo donde se obtiene una calificación del 100%.

### 5. Proyectos más relevantes

Durante el periodo de mi gestión se han finalizado proyectos relevantes, así como se dado continuidad a los proyectos indicados inicialmente en el apartado “principales logros” del presente informe, todos estos desarrollados para la generación de valor y como parte de la estrategia de fortalecer a las MIPYMES, fin último del FODEMIPYME.

### 6. Administración de Recursos Financieros

Durante el último periodo de gestión se llevó a cabo procesos de planificación para la formulación de los planes estratégicos, tácticos y operativos con su vinculación al presupuesto; asimismo, se realizaron las actividades de ejecución, monitoreo y seguimiento constantes de la ejecución de los planes y la ejecución presupuestaria para la optimización de los recursos y el logro de los objetivos.

Esta dirección solicitó recursos presupuestarios para el periodo 2023 por un monto inicial que asciende a ¢732.038.400,00 para el Centro de Costos 610000, el cual se encuentra incluido en el presupuesto institucional que fue aprobado por la Junta Directiva Nacional según acuerdo JDN-5942-Acd-732-2022-Art-2 del 30 de septiembre de 2022.

El presupuesto del Centro de Costos 260000 está destinado a brindar soporte a la ejecución de las metas y funciones de la Dirección, en la siguiente tabla se brinda el detalle por partida en la siguiente tabla:



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

Tabla 16. Presupuesto

Nombre Partida Presupuestaria	Presupuesto 2024
Tiempo Extraordinario	3 632 000
Alquiler de Edificios, Locales y Terrenos	63 000 000
Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	741 000
Alquiler Equipo de Cómputo	1 000 000
Servicio de Correo	60 000
Otros Servicios Básicos	2 000 000
Información	2 000 000
Publicidad y Propaganda	50 000 000
Transporte de Bienes Fletes	2 095 000
Comisiones y Gastos por Servicios Financieros y Comerciales	50 000
Servicios de Tecnología de Información	100 000
Servicios Jurídicos	72 000 000
Servicios de Ingeniería y Arquitectura	56 000 000
Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	205 000 000
Bienes Intangibles-Licenciamiento Equipo de Cómputo	143 000 000
Servicios de Limpieza	2 223 000



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

Servicios Generales de Mensajería y Correo	1 605 000
Servicios Generales de Vigilancia	1 235 000
Servicios Generales de Transporte de Valores	100 000
Otros Servicios de Gestión y Apoyo CALL Center	5 000 000
Transporte dentro del País	1 152 000
Viáticos Dentro del País	5 000 000
Transporte en el Exterior	2 000 000
Viáticos en el Exterior	2 000 000
Seguros	2 000 000
Actividades de Capacitación	12 200 000
Actividades Protocolarias y Sociales	500 000
Mantenimiento de Edificios y Locales	2 400 000
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	2 000 000
Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	150 000
Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	315 000
Mant y rep equipo de cómputo y sistemas de información	30 000 000
Impuestos Sobre la propiedad de Bienes Inmuebles	1 100 000
Otros Impuestos	1 100 000
Otros Servicios No Especificados	1 100 000



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

Combustibles y Lubricantes	400 000
Alimentos y bebidas (Productos Alimenticios)	300 000
Materiales y productos metálicos	300 000
Materiales y productos minerales y asfálticos	150 000
Madera y sus derivados	300 000
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	300 000
Materiales y productos de vidrio	300 000
Materiales y productos de plástico	200 000
Repuestos y accesorios	600 000
Útiles y materiales de oficina y cómputo	411 000
Productos de papel, cartón e impresos	800 000
Útiles y materiales de limpieza	200 000
Útiles y materiales de cocina y comedor	52 500
Otros útiles, materiales y suministros	77 000
ALIGA Asociación Latinoamericana de Instituciones de Garantía	1 100 000
REGAR Asociación Red Iberoamericana de Garantías	3 500 000
Equipo y programas de cómputo	13 700 000
Prestaciones legales	22 661 900
Incapacidades	6 000 000



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

Indemnizaciones	5 000 000
Productos farmacéuticos y medicinales	100 000
Servicio de agua y alcantarillado	617 000
Servicio de energía eléctrica	1 111 000



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

### **7. Sugerencias**

No se considera necesario realizar sugerencias adicionales a las indicadas en los apartados anteriores de este informe.

### **8. Observaciones**

No se considera necesario realizar observaciones adicionales a las indicadas en los apartados anteriores de este informe.

### **9. Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República**

Durante el periodo que abarca este informe de gestión, esta Dirección de FODEMIPYME no recibió gestiones giradas por la Contraloría General de la República y por lo tanto no hay trámites que se encuentren en proceso de atención.

### **10. Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externo**

La Dirección de FODEMIPYME ha atendido el 100% de las recomendaciones emanadas por parte de la auditoría externa y por lo tanto no hay trámites que se encuentren en proceso de atención a la fecha de este informe.

### **11. Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna**

Durante el periodo que abarca este informe de gestión, se atendieron al 100% las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna en aproximadamente 5 años de gestión, al cierre de este informe no se cuentan con recomendaciones abiertas o en proceso de atención.



## INFORME FINAL DE GESTIÓN

---

### **12. Estado actual de los expedientes de fiscalización contractual que pueda tener a cargo**

Para el periodo de gestión que comprende este informe esta Dirección inicia proceso para la operativización de los Servicios de Desarrollo Empresarial, en el marco de lo que le avala ley 8262: “Transferir o contratar servicios de Desarrollo Empresarial”. A partir del mes de agosto 2019 se inicia la operativización de estos servicios a partir de poner en ejecución la licitación abreviada No. 2021LA-000001-0020600001 “Contrato de Servicios de Desarrollo Empresarial para la atención de las mipymes y empresas de economía social en ciencias económicas (Rol por proveedores/consumo según demanda), la cual permite que tres empresas oferentes ejecuten los proyectos en beneficio de las mipymes y de acuerdo con el mandato de ley. En este sentido se han establecido controles para llevar a cabo su fiscalización contractual, se ha trabajado para su correcta administración, control y supervisión del contratos; verificación del cumplimiento de las obligaciones contraídas, vencimiento de plazos y vigencia de garantías de cumplimientos, prórrogas y notificaciones, evidencia del desempeño real del proveedor, aplicación de multas, entre otros, dejando para ello instaurado un área de Servicios de Desarrollo Empresarial que responde por la correcta fiscalización de la licitación en ejecución.

### **13. Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público**

El suscrito conoce que la información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de los canales aprobados por el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.